

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos número 230/2013.

NIG: 4109144S20120002535.

Procedimiento: 226/12.

Ejecución de títulos judiciales 230/2013 Negociado: J.

De: Don Jesús Blández Criado, don Antonio Cantero Heredia, don Antonio Vázquez García, don Mariano Ovelar López-Cepero, doña Carolina Romero Márquez, don Antonio Ortega Galván, don José Antonio Cortés Burgos, don Juan Cabezas Rivero, don Carlos Guerrero Mejías, don Antonio Yerga Hernández, don José Antonio Montero Cabezas, don Ángel Carmona Galván, don Antonio Yáñez Valverde, don Jesús Romero Márquez, don Salvador Torbaño de la Fuente, don Miguel Heredia Moyano y don Antonio Díaz Troncoso.

Contra: Refractarios Guadalcanal, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 230/13, dimanante de los autos 226/12, a instancia de don Jesús Blández Criado y otros contra Refractarios Guadalcanal, S.A., en la que con fecha 16.9.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 70.802,76 euros de principal, más la cantidad de 7.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a dieciséis de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.